**MANIFIESTO POR LA ERRADICACIÓN DEL CHABOLISMO EN ZONAS AGRÍCOLAS DE HUELVA.**

El grave incendio ocurrido el 18 de Abril de 2017 en uno de los mayores asentamientos de chabolas existente en la provincia de Huelva, situado junto al cementerio de Lepe y en el que malviven cerca de 500 personas migrantes, de origen en su mayoría subsahariano y magrebí durante las campañas de mayor actividad agrícola, ha puesto en evidencia una vez más un problema que persiste desde hace bastantes años en algunas zonas agrícolas de la provincia y pensamos que ha de resolverse con toda urgencia. Este tipo de incidentes se repiten con demasiada frecuencia debido a los materiales empleados para la construcción de estas rudimentarias viviendas, sobre todo madera de palets, cartón y plástico, todos desechados de las explotaciones agrícolas. En esta ocasión ha provocado que más de 150 personas pierdan todas sus pertenencias y se encuentren en la más absoluta indefensión, pero podría haber provocado un drama humano de graves consecuencias.

En estos asentamientos en los que llegan a concentrarse más de 3.000 personas en los pueblos onubenses, se producen unas condiciones de vida equiparables e incluso inferiores a las de cualquier gueto de un país en vías de desarrollo. Sin saneamientos ni agua potable, sin servicios o espacios de recogida de basuras lo que genera una gran proliferación de ratas, sin acceso a la electricidad utilizando como única energía viable las bombonas de gas, con un gran riesgo de explosiones cuando se producen estos incendios. Al estar construidas y aisladas principalmente con plásticos, en los meses del caluroso verano andaluz se producen frecuentemente intoxicaciones por los vapores que emanan de los mismos, así como en invierno las chabolas se convierten en autenticas neveras.

La gran mayoría de las personas que habitan en los asentamientos trabaja en los campos onubenses, contribuyendo a la generación de riqueza provincial, a la obtención de beneficios económicos crecientes. El gran número de personas migrantes que conviven en armonía durante las campañas agrícolas con la población local, hace necesario que se tenga en cuenta la particularidad de esta situación por parte de las administraciones locales y permitir que vivan en asentamientos chabolistas es impropio de una sociedad democrática, de un país desarrollado y en un estado de derecho, lo que supone un gran desprestigio para nuestros productos agrícolas a nivel internacional.

Consideramos que estas situaciones son una consecuencia directa de la actual legislación en materia de inmigración que provoca que muchas de estas personas se encuentren en situación irregular durante muchos años, viéndose relegados a estas condiciones de marginación y siendo víctimas de explotación laboral por una parte del sector empresarial agrícola que abusa impunemente de su situación de vulnerabilidad.

Por ello, las personas y colectivos firmantes del presente manifiesto denunciamos:

* La incoherente e injusta legislación española en materia de inmigración, que dificulta las condiciones para la entrada legal de extranjeros en nuestro país, lo que está fomentando la inmigración ilegal y como consecuencia de esta el aumento de la economía sumergida, la explotación laboral y la marginalización de las personas migrantes en situación irregular.
* Las inadmisibles condiciones de inhabitabilidad de los distintos asentamientos de chabolas en los que vive mayoritariamente población migrante que viene a trabajar a las zonas agrícolas de la provincia de Huelva.
* El extraordinario riesgo que suponen estos asentamientos para su salud física y mental, para sus vidas, pero también para la salud e higiene de la población local y para el medio ambiente.
* La ausencia por parte de las administraciones locales donde se encuentran desde hace años estos asentamientos chabolistas, de protocolos de emergencia para estos incidentes a pesar de haberse producido en numerosas ocasiones anteriormente, recayendo el peso de la atención a los afectados sobre las ONGs de las zonas afectadas con recursos insuficientes para atender las necesidades más urgentes.
* Las dificultades de acceso a un sistema digno de alojamiento para una buena parte de la población que vive en los asentamientos, al no encontrar viviendas de alquiler por periodos parciales coincidentes con las campañas agrícolas y por no existir alojamientos con costes ajustados a sus ingresos.
* La falta de co-responsabilidad de una parte del empresariado agrícola en la consecución de un alojamiento digno para sus trabajadores temporales de origen migrante, a pesar de beneficiarse de una mano de obra muy eficaz sin la cual sería difícil sacar adelante las campañas.
* Los abusos laborales de un sector de empresariado agrícola que se aprovecha de la situación de vulnerabilidad de estas personas, generando situaciones más propias de países subdesarrollados como la venta de contratos y el empleo ilegal sin contrato alguno.
* La falta de efectividad de los mecanismos de inspección de la Administración Publica en materia laboral que permite que este sector del empresariado agrícola pueda seguir realizando estas prácticas irregulares, haciendo caer la responsabilidad sobre los propios migrantes a quien se les requiere que denuncien estas situaciones, perdiendo así su única posibilidad de sustento
* La ausencia de respuesta por parte de la Administración ante un problema que se da en nuestra provincia desde hace muchos años. La inadecuación de normativas, de iniciativas institucionales que faciliten la dotación de alojamientos dignos para trabajadores temporales, sobre todo los migrantes, vinculados a la actividad agrícola.
* La carencia de una atención adecuada para las personas afectadas por el incendio, a las que se ha alojado tan solo dos noches en un polideportivo y a partir de las 10.00 h del jueves 20 de Abril tendrán que abandonar las instalaciones, teniendo como única opción volver a reconstruir sus chabolas perpetuando así esta grave situación.
* La situación de las obras del Albergue Municipal de Lepe detenidas desde hace años, manteniendo un edificio en el que se ha empleado una gran cantidad de dinero público en una situación de total abandono y deterioro continuado, denegándose incluso por parte de la autoridad municipal, propuestas de ONGS locales para hacerse cargo de las instalaciones, incluso de la finalización de las obras y de su posterior gestión, a pesar de la grave problemática que se vive en la localidad.

Por todo lo expuesto, solicitamos:

* El realojo urgente de las personas afectadas por el incendio, en unas condiciones dignas a la espera de soluciones estables y duraderas para esta situación.
* La creación de protocolos para estas situaciones de emergencia, que garanticen la atención inmediata y facilite la normalización de las vidas de los afectados, incluyendo partidas que cubran estas necesidades en los presupuestos anuales de cada administración local.
* La modificación de la legislación en materia de inmigración y una regularización urgente de las personas migrantes que se encuentran actualmente en situación irregular, estableciendo unos parámetros adecuados y accesibles, para acabar con esta situación y las graves consecuencias que genera.
* La activación inmediata de una mesa de trabajo en cada localidad, donde participen Ayuntamientos, empresariado agrícola, las administraciones provincial y regional, las ONG’s y una representación de los propios afectados, para aportar soluciones viables a corto y medio plazo, consecuentes con la gravedad de la situación y acordes a las necesidades reales de este colectivo de trabajadores temporales y a su condición de personas migrantes.
* La puesta en marcha por parte de las administraciones locales de un plan de viviendas de alquileres sociales al que puedan tener acceso estas personas y cualquier otro colectivo en situación de necesidad.
* La implicación y el compromiso del sector empresarial para asumir la parte de responsabilidad que le corresponde en el alojamiento digno de sus trabajadores temporales.
* El aumento del control y las inspecciones de trabajo que garanticen la legalidad laboral y unas condiciones dignas de trabajo para el colectivo migrante en nuestras zonas agrícolas.

Y proponemos como posibles soluciones:

* En el caso concreto del municipio de Lepe, la finalización de las obras y puesta en marcha del Albergue Municipal o la cesión de las instalaciones a las ONG’s locales que están dispuestas a sacar adelante el proyecto.
* La creación de grupos de intermediación de alquileres, que podrían estar formados y/o avalados por representantes del empresariado agrícola, de las administraciones locales y de las ONGS, para la gestión de alquileres de pisos para los trabajadores temporales agrícolas en las respectivas localidades.
* La implantación por parte del empresariado agrícola de alojamientos para trabajadores temporales en las explotaciones, vinculados a la actividad agrícola. Esta medida supone la negociación de medidas interdepartamentales entre la Administración local y autonómica para implementar/adecuar normativas e iniciativas institucionales flexibles y adecuadas a la realidad.
* La implantación de dotaciones de alojamiento en cada población afectada por esta problemática, que podrían ser de tipo acampada con bungalós prefabricados y con acceso a los servicios básicos de electricidad, agua potable, alcantarillado, recogida de basuras, telecomunicaciones, aseos, duchas y espacios comunes. Estas instalaciones podrían ser gestionadas por la administración local o por las ONG’s que trabajan con la población migrante y generarían en cualquier caso puestos de trabajo.
* En este caso podría contemplarse la implantación de un sistema de cuotas razonables y asumibles por las economías del colectivo afectado, que contribuirían al mantenimiento y sostenibilidad de las instalaciones.
* El incremento de la comunicación ente las administraciones locales y las ONGs que trabajan con este sector de población y la creación conjunta de protocolos y agendas de actuación y acciones de apoyo conjunto siempre que sea necesario.

Desde los colectivos convocantes queremos destacar que este manifiesto no pretende ser un ataque a ninguno de los sectores implicados, sino un llamamiento al sentido común y a la necesidad de que aunemos nuestros recursos para acabar con una situación impropia de la sociedad y de los tiempos en que vivimos

En Lepe a 20 de Abril de 2019, los colectivos convocantes:

**ASNUCI (Asociación de Nuevos Ciudadanos por la Interculturalidad)**

**ASISTI Cuenca Minera (Asociación Solidaridad Igualdad Sostenibilidad Trabajo Integral).**

 Página nº\_\_\_

Los abajo firmantes nos adherimos al **MANIFIESTO PARA LA ERRADICACIÓN DEL CHABOLISMO EN ZONAS AGRÍCOLAS DE HUELVA** de 19 de abril de 2017:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nº** | **NOMBRE Y APELLIDOS** | **DNI/NIE** | **FIRMA** |
| 1 |  |  |  |
| 2 |  |  |  |
| 3 |  |  |  |
| 4 |  |  |  |
| 5 |  |  |  |
| 6 |  |  |  |
| 7 |  |  |  |
| 8 |  |  |  |
| 9 |  |  |  |
| 10 |  |  |  |
| 11 |  |  |  |
| 12 |  |  |  |
| 13 |  |  |  |
| 14 |  |  |  |
| 15 |  |  |  |
| 16 |  |  |  |
| 17 |  |  |  |
| 18 |  |  |  |
| 19 |  |  |  |
| 20 |  |  |  |

Página nº\_\_\_

**Los colectivos siguientes se adhieren y apoyan al MANIFIESTO PARA LA ERRADICACIÓN DEL CHABOLISMO EN ZONAS AGRÍCOLAS DE HUELVA de 20 de Abril de 2017.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nº** | **NOMBRE** | **CIF** | **CIUDAD** |
| 1 |  |  |  |
| 2 |  |  |  |
| 3 |  |  |  |
| 4 |  |  |  |
| 5 |  |  |  |
| 6 |  |  |  |
| 7 |  |  |  |
| 8 |  |  |  |
| 9 |  |  |  |
| 10 |  |  |  |
| 11 |  |  |  |
| 12 |  |  |  |
| 13 |  |  |  |
| 14 |  |  |  |
| 15 |  |  |  |
| 16 |  |  |  |
| 17 |  |  |  |
| 18 |  |  |  |
| 19 |  |  |  |
| 20 |  |  |  |